

INFORME DE COMISARIO

Quito, 7 de Abril del 2019

Señores Accionistas
CORPORACIÓN NACIONAL MI MERCADO EN LINEA MI-MERKA S.A.
Presente.-

Estimados Señores:

En mi calidad de comisaria de la CORPORACIÓN NACIONAL MI MERCADO EN LINEA MI-MERKA S.A., y en cumplimiento de las disposiciones pertinentes, pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2018.

El administrador de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias y ha aceptado todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Se me ha proporcionado la información necesaria para poder revisar los registros contables, los mismos que se encuentran y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Como resultado de la revisión de los balances deseo resaltar lo siguiente:

La compañía mantiene sus registros contables en dólares de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión que los registros declarados en el Balance General de la Compañía, refleja la realidad económica desarrollada por la empresa.

Actividad que está de acuerdo con las normas y disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la legislación ecuatoriana.

Atentamente,

Viviana Torres
COMISARIA